



Oficina de
Transferencia de
Resultados de
Investigación

Convocatoria AEEC Innova 2025 - Asociación Española Contra el Cáncer

13/12/2024

cáncer proyecto I+D+i

CONVOCATORIA

PLAZOS PARA LA PRESENTACIÓN DE EXPRESIONES DE INTERÉS Y PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA SELECCIONADA:

- **Plazo interno OTRI-UGR:** envío de la expresión de interés a @email, para su inclusión en el procedimiento de preselección de proyectos: **miércoles 15/01/25**. Para garantizar una preselección objetiva, las expresiones de interés enviadas fuera de plazo, o que no se ajusten al modelo facilitado, no entrarán en el procedimiento de selección
- **Plazo interno para cerrar la solicitud seleccionada en la UGR:** **martes 4/05/25 (10 h)**
- **Plazo de presentación de solicitudes (AECC):** **jueves 6/2/25 (15 h)**



RESUMEN DE LA CONVOCATORIA:

El objetivo de AECC INNOVA es apoyar proyectos con alto potencial de transferencia, para acercar al paciente los resultados de investigación. El objetivo fundamental de la convocatoria es la identificación de proyectos que aborden la validación y explotación en el mercado de resultados de investigación en el área del cáncer.

Puede presentarse un proyecto de I+D+i, en el que la viabilidad de los resultados

<http://otri.ugr.es/>

esperables y/o demostrables se sitúe al menos en un nivel de TRL 3. Estos resultados deben poder traducirse en nuevas oportunidades o mejoras en diferentes áreas de la investigación en cáncer siempre y cuando aceleren la transferencia de resultados a la práctica clínica, para acercar la investigación al paciente y cuya aplicación del conocimiento científico-técnico mejore la prevención, diagnóstico y tratamiento de los/as pacientes con cáncer.

Áreas susceptibles de ser financiadas:

- Desarrollo de nuevas terapias o nuevos mecanismos de diagnóstico: todos aquellos proyectos que hayan realizado experimentos de laboratorio y/o preclínica (tanto no regulada como regulada), que permitan inicialmente establecer el mecanismo de acción y el potencial terapéutico o de diagnóstico objeto de la investigación. Validación de prototipos o pruebas piloto de una tecnología, como el estudio de viabilidad de escalado comercial de un producto, estudio de mercado y de internacionalización.
- Tecnologías Biomédicas: relativas al diseño de nuevos dispositivos o mejora de dispositivos existentes. Validación de prototipos, herramientas de diagnósticos o pruebas piloto de una tecnología.

Duración: 2 años

Ayuda máxima: 180.000 €

Número de propuestas que puede presentar la UGR: 1 proyecto.